

*Segunda Región Militar*

Subinspectora en Córdoba ... .. 1

*Tercera Región Militar*

Subinspectora en Alicante ... .. 1

*Quinta Región Militar*

Subinspectora en Jaca ... .. 1

*Sexta Región Militar*

Subinspectora en Vitoria ... .. 1

*Séptima Región Militar*

Subinspectora en Valladolid ... .. 1

Subinspectora en Oviedo ... .. 1

*Octava Región Militar*

Subinspectora en La Coruña ... .. 1

*Novena Región Militar*

Subinspectora en Melilla ... .. 1

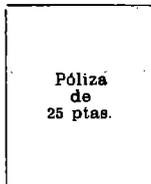
*Baleares*

Inspectora Regional en Palma de Mallorca ... .. 1

La solicitud de estas vacantes se hará en modelo de instancia que se adjunta a la presente Orden.

Madrid, 13 de octubre de 1983.—P. D., el Teniente General Jefe del Mando Superior de Personal, Gerardo Mariñas Rojero.

**Papeleta de petición de destino**



Doña ..... con residencia en ....., provincia de ..... domicilio ..... teléfono ..... que ha obtenido plaza con el puesto número .....

SOLICITA que de las vacantes existentes en el Cuerpo Especial de Damas Auxiliares de Sanidad Militar se le destine:

Orden	Localidad	Observaciones
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		

..... a ..... de ..... de 1983.  
(Firma del aspirante)

Excmo. Sr. General Director de Personal del MASPE (Sección de Personal Civil. Negociado de Personal Civil Funcionario). Madrid.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

**28029** *CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de septiembre de 1983, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que para cubrir tres plazas de Inspector Jefe, turno restringido, vacantes en dicho Servicio, fueron convocadas por Resolución de fecha 2 de mayo de 1983.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 27250: En los Vocales titulares, donde dice: «Don Juan Llorente Hernández», debe decir: «Don Juan Llorente Hernangómez».

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Inspector general, José Bravo Abad.

**28030** *CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de septiembre de 1983, de la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas que para cubrir tres plazas de Inspector Jefe, turno libre, vacantes en dicho Servicio, fueron convocadas por Resolución de fecha 2 de mayo de 1983.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de 7 de octubre de 1983, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 27250: En los Vocales titulares, donde dice: «Don Juan Llorente Hernández», debe decir: «Don Juan Llorente Hernangómez».

Madrid, 13 de octubre de 1983.—El Inspector general, José Bravo Abad.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**28031** *ORDEN de 13 de octubre de 1983 por la que se fija fecha para celebrar el sorteo de los Vocales 3.º y 4.º, titulares y suplentes, de la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Presentada reclamación por don Ernesto Belenguer Cebriá, Catedrático de Universidad, contra la Orden de 30 de mayo de 1983 por la que se nombró el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición en turno libre a la plaza de Profesor agregado de «Historia moderna, universal y de España» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Valencia, por no haber entrado en el sorteo celebrado para composición del Tribunal citado don Juan Pérez de Tudala y Bueso, y habiéndose emitido dictamen favorable sobre dicha reclamación por la Asesoría Jurídica del Departamento.

Este Ministerio ha resuelto, de acuerdo con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica:

Primero.—Anular la Orden ministerial de 30 de mayo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el citado concurso oposición.

Segundo.—Fijar la fecha de 11 de noviembre próximo, a las diez de la mañana, en el Servicio de Catedráticos y Agregados de Universidad de la Dirección General de Enseñanza Universitaria (calle Serrano, 150, 2.º) para celebrar el sorteo de los Vocales 3.º y 4.º, titulares y suplentes, correspondientes al grupo de Profesores agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 13 de octubre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

**MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES**

**28032** *ORDEN de 10 de octubre de 1983 por la que se convoca concurso entre funcionarios del Cuerpo Técnico de Especialistas de Telecomunicaciones Aeronáuticas para la provisión de las Jefaturas de Comunicaciones en los aeropuertos de Valencia y Zaragoza, con nivel orgánico de Negociado, y de dos vacantes de nivel técnico 1 en el aeropuerto de Tenerife-Sur.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo establecido en los artículos 24 y siguientes del Reglamento Orgánico del Cuerpo Técnico